

Un mes.....	1 pbs.
Fuera, trimestre.....	3'50 »
Ultramar, trimestre.....	12'50 »
Portugal, trimestre.....	3'50 »
Extranjero, trimestre.....	9 »
Numero del dia.....	0'10 »
Numero atrasado.....	0'25 »

Diario de Lugo

En la Administracion del **DIARIO DE LUGO**, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este **DIARIO** no se publica los dias siguientes á festivo.

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Año VIII.

Viernes 16 de Marzo de 1883

Núm. 1.928

El arreglo parroquial

III.

La iglesia precisa como toda sociedad, de medios materiales con que subvenir á sus necesidades y así que, comprendiéndolo los fieles que en un principio la formaron, se creyeron en la obligacion de contribuir para ese objeto, con limosnas y oblaciones.

Voluntarias estas en un principio, los Apóstoles, en un concilio celebrado en Jerusalem eligieron ya los siete diáconos para que en union de las demás cosas temporales las administrasen; mas, á medida que el tiempo trascurre y los fieles iban perdiendo la austeridad de costumbres que tanto ha distinguido á los primeros cristianos, la caridad, que en un principio fué bastante para el sostenimiento del culto y los ministros de la religion se entibió de tal modo, que en el II Concilio particular de Macon celebrado á fines del siglo VI se encuentra ya la primera disposicion legislativa mandando pagar el diezmo.

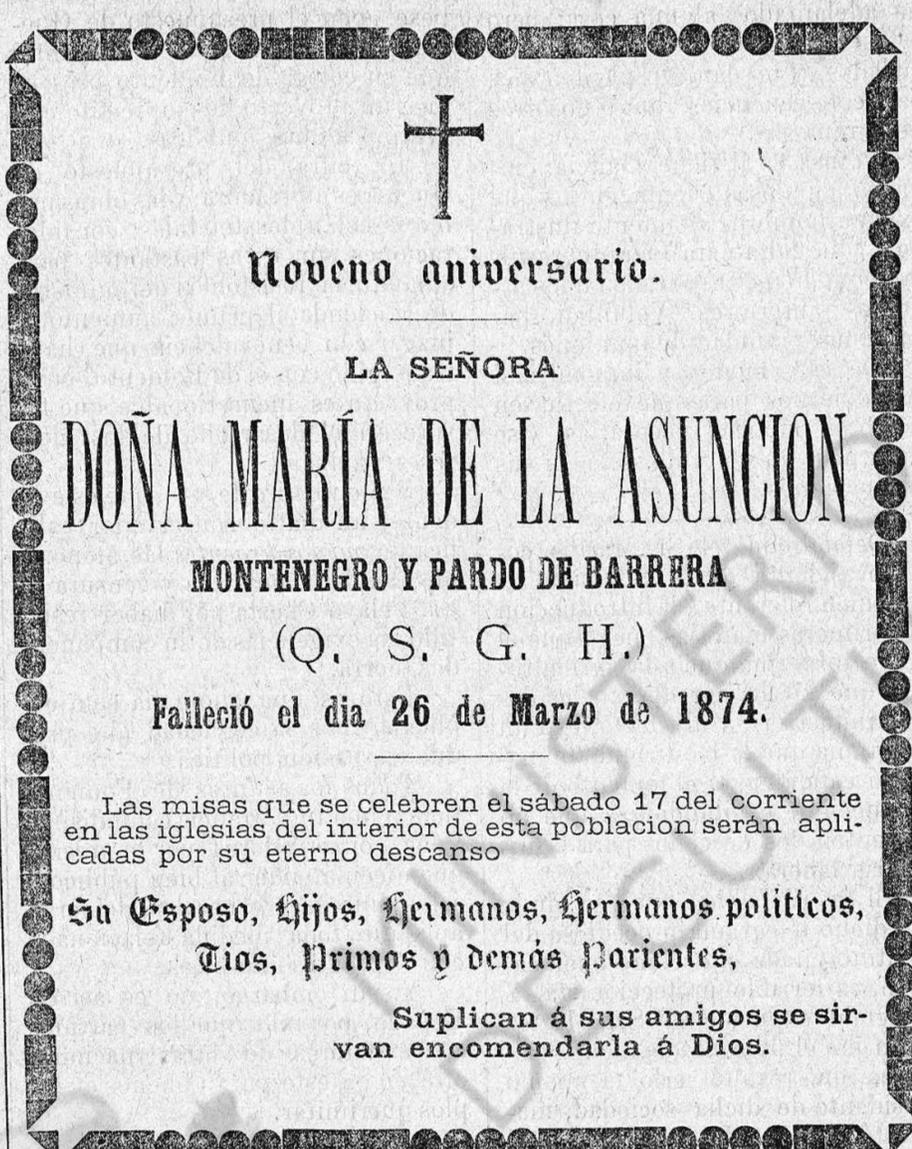
En el siglo IX en tiempo de Carlo-Magno se establecen penas contra los que no contribuyesen con él; pero, hasta la publicacion de las Decretales de Gregorio IX publicadas en el siglo XIII puede decirse que no se impuso como general y obligatoria la prestacion decimal.

En España basta saber la influencia que el derecho canónico ha tenido en la legislacion, para comprender desde luego, que las disposiciones de la citada coleccion recibieron autoridad y fuerza legal con la publicacion por aquel entonces de las Partidas de Alfonso el Sábio.

De esta suerte y hasta que en el primer tercio del siglo actual se ha decretado la desamortizacion de bienes que producto de cuantiosas donaciones y de los diezmos habia llegado á acumular la iglesia, las oblaciones y limosnas voluntarias primero, y despues los diezmos, son la base de sustentacion del clero y los medios tambien con que esta ha contado para atender al culto.

Llevada á cabo la desamortizacion y restablecidas las interrumpidas relaciones entre la iglesia y el Estado, se obligó éste por el Concordato de 1851 á sufragar los gastos necesarios para sostenimiento de culto y clero.

En la actualidad continuando en amistosas relaciones ámbas potestades, teniendo en cuenta el aumento de poblacion, las circunstancias á que nos hemos referido en el artículo anterior—que creemos deben apreciarse no porque nosotros las indiquemos—y lo dispuesto en el Concordato, debe llevarse á cabo el arreglo parroquial y con él una modificacion en los llamados actualmente, *derechos de estola y pié de altar* que los ponga en relacion con la categoría de la iglesia, circunstancias de localidad y más que deban opreciarse, teniendo siempre en cuenta que, voluntarias en un prin-



Noveno aniversario.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DE LA ASUNCION

MONTENEGRO Y PARDO DE BARRERA

(Q. S. G. H.)

Falleció el dia 26 de Marzo de 1874.

Las misas que se celebren el sábado 17 del corriente en las iglesias del interior de esta poblacion serán aplicadas por su eterno descanso

Su Esposo, Hijos, Hermanos, Hermanos politicos, Tios, Primos y demás Parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

cipio las oblaciones y limosnas, solo la costumbre y el tiempo ha podido convertirlas en un derecho, y ya que este sea en nuestros tiempos, que la forma y el modo que se observe en exigirlo le quite las apariencias de simonía que reviste en ocasiones.

Creemos necesario el arreglo parroquial para evitar así el que deje de haber párrocos de 200 ducados de dotacion como suelen decir aún las gentes; porque entendemos, que para la condicion del sugeto que los percibe, para las funciones y el carácter de que está investido y las exigencias de la opinion, es cantidad sobradamente mezquina esa, máxime si se tiene en cuenta, que el párroco á quien el Estado asigna esa cantidad en compensacion de sus bienes que desamortizó, no suele tener, por el corto número de feligreses ó pobreza del país, muchos derechos de estola y pié de altar.

En cambio donde estos son de importancia no nos esplicamos las crecidas dotaciones; porque en nuestros dias vemos por desgracia que el espíritu y la letra de los cánones que prescriben la distribucion de los bienes supérfluos entre los pobres ú otros piadosos usos, apesar de estar recomendados por los Santos Padres son letra muerta, y las excepciones que entre la regla general se señalan, son virtuosísimos varones que causan admiracion.

Si segun la buena doctrina, el beneficiado no es más que un administrador, no dueño, de los productos del beneficio y debe invertir el sobrante despues de atender á su cuidado en los indicados usos, no

se comprende qué remanente puede quedar á un párroco que tenga la indicada dotacion, pesando sobre él,—por las condiciones de pobreza de la localidad en que ejerce su ministerio—más que sobre otro mejor retribuido, la obligacion y el deber de practicar la más sublime de las virtudes cristianas: la caridad.

Y, si se tiene en cuenta que en la mayor parte de las parroquias es el cura por regla general el llamado primeramente á socorrer el infortunio y las necesidades de muchos de los feligreses y el que atiende á su vida espiritual en la generalidad de los casos, en medio de una poblacion inhospitalaria y pobre, bien se alcanza que la dotacion á que nos referimos es insuficiente, como recompensa del trabajo y las funciones del sugeto que la percibe.

En un nuevo arreglo parroquial creemos que, aún á riesgo de la supresion de algunas capitales de diócesis debe mejorarse la situacion actual de estas parroquias y en todas, reformar tambien los derechos de estola y pié de altar cuyo origen hemos indicado en el presente artículo y de cuya reforma, para terminar el objeto que nos hemos propuesto en el presente trabajo, nos ocuparemos en el próximo número.

Los presupuestos

La *Agencia Expres* comunicó á la prensa la siguiente noticia:

«El señor ministro de Hacienda comenzó la lectura de los presupuestos con escasa asistencia de oyentes, y la terminó en medio de la más espantosa soledad.

Los bancos del Congreso apenas si se veian honrados por algun señor diputado, y las tribunas estaban completamente vacias. El Sr. Pelayo Cuesta ha leído lo más de prisa posible y con tan escasa voz, que solo fué posible enterarse de que segun sus cálculos no habrá déficit en el próximo año económico.

En el salon de conferencias nadie se ha ocupado ni preocupado con los presupuestos leídos por el Sr. Pelayo Cuesta. El indiferentismo con que se ha mirado por los representantes del país cuestion tan árdua, ha sorprendido mucho á los que sin ser representantes del país, merecen todo género de consideraciones en calidad de contribuyentes.»

Formando contraste con esto, *La Correspondencia* con esa candidez que tan buena fama le ha ganado, dice que la lectura de los presupuestos ha convencido las gentes políticas de que ya es hora de ocuparse en los asuntos económicos con principal interés. Las reformas y la política añade el diario de noticias, urgen ménos que el normalizar la situacion económica y estudiarla con reflexion y patriotismo.

En esta segunda parte dice bien la *Competente*, y sus frases sintetizan con exactitud el clamor unánime del país desde hace muchos años; pero en cuanto á la primera, alabamos el optimismo de nuestro colega de Madrid.

Tenemos á la vista la prensa, y toda ella refleja la misma ingrata impresion: todos los periódicos convienen, y algunos con cierta complacencia impropia del patriotismo de que alardean, en que la lectura de los presupuestos no excitó la atencion sino á media docena de diputados que más bien escuchaban como contribuyentes.

¿De donde saca *La Correspondencia* que la obra del Sr. Cuesta ha convencido á las gentes políticas?

De ello nos hubiéramos congratulado; pero, desgraciadamente y por no perder la costumbre, no hay motivo para tanto.

Esta vez, como siempre, los presupuestos no han conseguido fijar la atencion de la Cámara; esta vez, como todas las que se trata alguna cuestion que interesa verdaderamente al país, solo una docena de diputados están en su puesto.

¿Y es por este camino por el que se ha de llegar á la regeneracion de nuestra Hacienda? ¿Y es así cómo el país ha de mejorar su situacion?

Ministeriales y oposicionistas, todos ellos que cuando se trata de algun debate accidentado, abundante en emociones, tan estéril como lo son muchos que ocupan durante largas horas á nuestro Parlamento; huyen de esas otras cuestiones importantísimas, de vital interés, y solo un puñado de beneméritos padres de la patria estudian tales asuntos y cerca de ellos discurren en medio de la general indiferencia.

Veremos cómo se lleva la discusion de los presupuestos: á juzgar por los anuncios de la prensa no faltarán, sin embargo, celosos diputados que de ese trascendental asunto, que tanto afecta á la vida contributiva de la nacion, se ocupen con el debido interés.

Los de la union republicana harán una enérgica campaña, habiéndose encargado de ella los Sres. Carvajal y Pedregal. Los Sres. Cos-Gayon y Villaverde en nombre de la minoría conservadora, combatirán lo que encuentren censurable en los proyectos del Sr. Cuesta.

Y no sabemos lo que significará la atencion con que, segun dice un periódico, siguieron la lectura de los presupuestos los diputados amigos del marqués de Sardoal.

Suponemos que los diputados gallegos no descuidarán esta cuestion, si como no dudamos, atienden la voz de su deber y patriotismo.

La provincia de Lugo

Indicadas en términos generales las industrias que pudieran llegar á un estado floreciente en el país gallego, si sus habitantes pensasen resueltamente en un asunto tan importante, es indudable que surgiria

otro beneficio, hijo del movimiento que habia de producir en el país semejante actividad.

En primer término, el Gobierno y las Diputaciones reconocerian la necesidad de establecer numerosas vías de comunicacion, entre unos puntos y otros, para hacer más fácil y económico el transporte de los artículos industriales y comerciales puestos en circulacion; la afluencia de forasteros traería á aquella region las utilidades que dejan siempre los que viajan, y se resolveria el problema (le damos este nombre) que viene debatiéndose en la prensa de largo tiempo á esta parte.

Esto es, el de llevar á las lindas y pintorescas playas gallegas la numerosa poblacion veraniega que hoy se dirige al Norte y al extranjero para huir, en lo posible, de los ardores del verano.

Hace ya muchos años que los hombres que han visitado el litoral Noroeste de España han manifestado que es uno de los más bellos, más frescos y más poéticos para pasar la temporada del estío.

Por todas partes hay valles deliciosos, apacible sombra, rios cristalinos, playas agradables, ruinas de antiguos castillos y monasterios, cabañas embellecidas con multitud de árboles frutales, en términos que cuantas condiciones pueden apetecerse, aún exigentes *touristas*, se encuentran, no tan solo en Lugo sino en otras provincias de Galicia.

Los aficionados al campo encontrarían, de seguro, esos paisajes que con impropiedad bastante, según nuestro juicio, han comparado á la Suiza; los que buscan recuerdos legendarios tropezarian á cada paso con restos de edificios que tuvieron gran importancia en nuestra pasada historia, tal como por ejemplo las ruinas del convento de Loyo, plantel un día de los ínclitos caballeros de Santiago y dominado luego por D. Fernando I de Leon. Los apasionados á alimentos sanos, encontrarán allí frescos y delicados peces como el salmon, la trucha y otros que hoy se sirven en las mesas más regaladas; los que busquen el desarrollo de sus fuerzas y el mejoramiento de la salud, disfrutarían de aires apacibles, de una temperatura primaveral y de una calma solemne, de una vegetacion rica y exuberante, á pesar de lo descuidada que está.

De modo que, consideradas las provincias gallegas en general, y la de Lugo, en particular, como puntos de recreo y como centros para el beneficio de la salud, no podrían encontrarse otros que las superen y acaso que las igualen. Reconocido esto así por el voto y juicio de multitud de personas ilustradas ó imparciales, solo falta que desaparezca de dichas provincias el carácter rudimentario que las distingue.

Téngase buena voluntad por parte de sus hijos más laboriosos y activos; comprendan estos los mil medios que la fortuna les ofrece para desenvolver la riqueza pública, y desde luego aquel país, en donde hoy se deja sentir la miseria; aquel país, que continúa aún estacionario, sin admitir ninguno de los adelantos modernos; aquel país, que tiene valles extensos; que dan á la produccion escasos rendimientos, comparándolos con los que puede dar; aquel país, que cuenta con excelentes minerales y otros productos, ó que están vírgenes ó rudimentaria y torpemente explotados. puede

llegar á ser uno de los más ricos y fecundos de España.

No puede concebirse que la provincia de Lugo y sus demás colindantes no hayan pretendido rivalizar con otros países mucho menos importantes; pero que, á fuerza de la constancia y tenacidad de sus hijos, han alcanzado los más altos grados de prosperidad.

No dejamos de reconocer que se ha adelantado alguna cosa; pero estos esfuerzos son completamente aislados, y no dan, ni pueden dar, las consecuencias que nosotros deseáramos.

Prensa local tiene Galicia; ciudades populosas cuenta, en las que existen hombres altamente ilustrados; ¿qué falta para lograr el resultado que hemos explicado en los artículos anteriores? Voluntad, patriotismo y unidad de opiniones.

De este modo se impondría á los gobiernos para que efectuasen las obras públicas necesarias, y se daría una nueva vida á todas sus producciones.

Defendiendo el Sr. Martos, como presidente de la comision, el dictámen referente á la introduccion de primeras materias, negó que el proyecto perjudicase á la agricultura y que no lo agradezcan las demás industrias, y al efecto leyó un telegrama que le ha dirigido el instituto catalan para el fomento de la produccion, excitándole á que no aumenten los derechos para la industria lanera.

El Sr. Balaguer puso en duda que dicho telegrama procediese del iustituto citado que, como buen catalán, es terrible proteccionista. Y habiendo expuesto el Sr. Martos quien era el firmante de dicho telegrama, que resultó serlo el mismo presidente de dicha sociedad, manifestó el diputado que combatía el dictámen, haber recibido del mismo centro y con la misma firma otro telegrama en sentido contrario.

—Pues guénteselo su señoría al presidente del instituto, replicó muy oportunamente el Sr. Martos.

No acertamos á hacer comentario á la conducta del centro proteccionista que pide dos cosas contrarias á un tiempo mismo; pero bien es cierto que hay muchos actos proteccionistas que no tienen fácil y lógica explicacion.

La Tribuna se ocupa de la situacion en que se encontrará el Estado si continúan haciéndose prisiones de afiliados á *La Mano Negra* y son 50.000 los que á esta pertenecen.

Siendo criminales la ley los castiga y no hay manera de acomodar tan gran número de penados uniéndolos á los 17.000 que ocupan nuestros presidios, pues estos no tienen capacidad para tanta gente.

El citado colega llevado de un exagerado pesimismo, dice que la cuestion queda reducida á levantar más patibulos y aumentar las plazas de verdugos.

No estamos en manera alguna conformes con esta apreciacion, que ni siquiera es lógica, porque la aplicacion de la pena consignada está en las leyes y no depende del arbitrio de los tribunales ni del capricho de los Gobiernos.

La situacion es verdaderamente grave, y no es extraño que ocupe con preferencia la atencion del Gobierno.

Algunos colegas en su afan de

proporcionar emociones á sus lectores, no vacilan en referir cuantas atrocidades se les ocurren; y á esto se debe que nuestro ilustrado colega *La Tribuna* haya escrito, sin duda bajo la presion de terroríficos anuncios de un aventajado corresponsal, el suelto que nos ocupa.

El ministro de Hacienda se negó á un aumento de 25 millones de pesetas en el presupuesto de Guerra, y al mismo tiempo consintió que su colega de Fomento presentase un proyecto de empréstito con destino á obras públicas.

La cifra del presupuesto de Guerra es aterradora, y las obras públicas están desatendidas: consideraciones son estas bastantes para aplaudir la resistencia del ministro de Hacienda al primer aumento, y juzgar con benevolencia que haya transigido con el de Fomento, cuyo proyecto es incuestionable que favorecerá el desarrollo de los intereses públicos.

Sin embargo de esto, que es evidente, un diario conservador calificaba de *ménos urgentes* las atenciones de obras públicas y censura al Sr. Pelayo Cuesta por haber resistido las exigencias de su compañero de Guerra.

Esto es una anomalía solo explicable por la ceguedad que produce la pasion política.

Todos los asuntos de Fomento tienen una importancia capitalísima y los conservadores por lo mismo que dicen atender al bien público y á los intereses generales, debieran aplaudir toda medida relacionada con el progreso de estos.

Y, sin embargo, no es así en España, por más que los partidos conservadores de otras naciones ofrecen en este punto buenos ejemplos que imitar.

Algun periódico juzga que la actitud de los prelados franceses á que en un *recorte* nos referimos, es el prólogo de un movimiento colectivo del clero enfrente del gabinete que preside M. Ferry, movimiento que, coincidiendo hoy con las manifestaciones anarquistas, puede perturbar hondamente la marcha de los asuntos políticos que en la actualidad se desarrollan en Francia.

Aparte las contingencias naturales de los mercados, los ganados de Galicia adquieren cada día mayor estimacion.

La plaza de Madrid se encuentra actualmente escasa de ellos debido á la extraccion para Gibraltar y varias plazas de España.

De esto se ocupa un diario de Madrid consignando que por el puerto de Vigo se embarcaron para aquella plaza inglesa 1.055 reses, y dice que del poco ganado de Galicia que llega á la capital de España se surten compradores de Sevilla y otros puntos, de suerte que el precio á que actualmente se cotizan las carnes al por mayor no guarda relacion con la venta al por menor.

En estos últimos dias, sabemos nosotros que las carnes procedentes de Galicia tuvieron una alza de catorce reales en arroba; si bien creemos que esta subida no será duradera, pues á nuestro juicio, ha obedecido al temporal que no permitió se verificaran los trasportes con regularidad.

Terminada la insercion de los artículos dedicados á Galicia y á la provincia de Lugo en particular por nuestro colega de Madrid *El Popular*, cúmplenos enviar al estimado compañero el testimonio de nuestra más sincera gratitud.

Hay en la córte periódicos propiedad de hijos de Galicia; apenas se encuentra una Redaccion en la que no haya algun gallego; y sin embargo de esto es raro, bastante raro que Galicia y sus intereses ocupen alguna vez un cortísimo espacio en las columnas de nuestros colegas.

Por eso es más de estimar que un diario que, como *El Popular* no está ligado á nosotros, consagre su atencion en importantes trabajos á nuestro país, para poner derelieve las riquezas que encierra y para estimular á todos, al Gobierno y á los naturales, á fin de que cada uno, en la parte que le toca, procure el desarrollo de los intereses de esta region de España.

Una vez más repetimos nuestro agradecimiento á *El Popular*.

Recortes y noticias

El Sr. Carulla, bravo mestizo y unionista católico que ha sido, en una revista titulada *La Civilizacion* que publica para su uso particular, se separa de la mesticeria y de la *Union* diciendo:

«DESENGAÑOS SUFRIDOS compeliéron al director de *La Civilizacion* á salir de la junta directiva, y le obligarán, si no se muda de rumbo, á otras resoluciones que no quisiera tomar.»

¡O terror dos mares! Lo peor para el Sr. Carulla es que se queda fuera de la *Union*, y á su vez *El Siglo Futuro* le sacude de lo lindo.

¡Bueno vá á quedarle el cuerpo al Sr. Carulla!

Le tenemos compasion.

El viernes de la semana pasada ocurrió en la iglesia de San Martín de Madrid un hecho vituperable.

El teniente—no de *carcas* sino de la parroquia—administraba el Sacramento del bautismo á un niño, y mientras cumplía este grato cuanto sagrado deber, un devoto, distraído sin duda alguna y creyendo que cojía su capa, tomó el manto del señor cura y se marchó con la prenda.

La Fé, dolorida y angustiada dá cuenta de este hecho, que tambien nosotros deploramos.

Nuestros colegas matritenses recojen rumores relativos á la actitud de varios prelados franceses que se oponen á pedir autorizacion al Gobierno para publicar sus pastorales.

¡Ya! Allí los prelados son *futuristas*.

De un periódico de la córte:

«Anoche celebraron una reunion en casa del Sr. Romero Ortiz los diputados de la Coruña. El objeto fué ponerse de acuerdo respecto á la situacion anormal de la diputacion provincial, no constituida todavía.»

Estamos esperando la noticia de que esos diputados se han reunido para tratar de los asuntos de interés para su provincia.

Pero esa noticia ha de tardar un poco.

La recibiremos cuando Mambrú vuelva de la guerra.

El naturalismo político está en boga.

El Pabellon, diario ministerial,

dice que la ley en España parece hecha para favorecer á los pillos. Por eso vemos á estos tan arriba.

Cortamos de La Correspondencia:

«Con ocasion de la vacante del gobierno civil de Lugo, los ministros, á propuesta del presidente, acordaron establecer en algunos casos el ascenso, como premio, entre los secretarios que, por sus méritos y largos servicios, se hayan hecho acreedores á ser jefes civiles de las provincias.

En virtud de este acuerdo, el señor ministro de la Gobernacion examinará las hojas de servicios de los actuales secretarios, y propondrá el nombramiento del que resulte con más méritos, para el gobierno civil de Lugo.»

Así sea, que la provincia lo agradecerá.

Pero ¿de qué méritos se trata? ¿Acaso de méritos electorales?

Correspondencia

Madrid 13.—Como dije á V. en mi telegrama de anoche, los presupuestos leídos en la sesion de ayer del Congreso por el señor ministro de Hacienda, han causado bastante mal efecto, pues en opinion de personas peritas nada bueno vienen á resolver en la cuestion económica. De aquí el por que, estas se manifiestan resueltas á combatirlos enérgicamente sin embargo de estar convencidos de que van á predicar en desierto, primero, porque las mayorías de las Cámaras, fieles al principio de disciplina, votarán todo lo que el Gobierno quiera que voten; y segundo, porque en esta clase de discusiones sabido es que los bancos de los representantes de la nacion están siempre vacíos, cuando parece debieran estar cuajados, porque nada hay más importante y trascendental para la vida de las naciones que los asuntos rentísticos. Y bajo este supuesto, decian, que ningún resultado esperaban sacar de su campaña, mas que el cumplimiento de un deber de conciencia que siempre reporta una satisfaccion.

Los periódicos de la mañana que recibirá V. por el correo que mando esta carta, dan cuenta del Consejo de Ministros celebrado anoche; motivo por el cual me abstengo de hacerlo, porque nada nuevo tengo yo que añadir á su relato.

El ministro de la Gobernacion se ha puesto esta mañana al habla por telégrafo con los gobernadores de Sevilla, Cádiz y Málaga, á quienes ha comunicado ciertas disposiciones que en el Consejo de anoche fueron tomadas, para facilitar más y más la accion de los tribunales que entienden en los procesos referentes á *La Mano Negra*. Por los pasillos del Congreso se ha dicho que algunos de los jefes más caracterizados de semejante asociacion han podido ganar el Estrecho y refugiándose en Gibraltar desde donde se proponen continuar dirigiendo sus trabajos, valiéndose de sus socuaces que han situado convenientemente para que las órdenes sean comunicadas sin entorpecimientos de ninguna clase. Que el Gobierno ha comunicado á las autoridades de Algeciras las órdenes más precisas y terminantes, no solo para que redoblen su vigilancia sino para que obren en cuanto se relacione con el bandolerismo, de la manera más enérgica.

La comision general de presupuestos del Congreso se ha dividido en subcomisiones para que inmediatamente que los presupuestos estén impresos, ocuparse de su examen y dar dictámen sobre ellos, á fin de que tan luego como pasen las vacaciones de Semana santa el Congreso desde su primera sesion, se ocupe de la discusion de los mismos sin interrupcion.

El Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast ha tenido hoy una conferencia con los Sres. Sagasta y Pelayo Cuesta sobre el mismo asunto.

Desde las primeras horas de la tarde el Congreso se ha visto bastante concurrido de diputados. Las conversaciones giraban sobre los votos que podría alcanzar la enmienda que el Sr. Lausat presentó al proyecto sobre introduccion de primeras materias. Ciertos personajes de la situacion mostraban una actividad poco comun, para que esta fuese desechada. Los cabileos por una y otra parte se han sucedido frecuentemente. Es indudable que los ministeriales conseguirán su objeto aunque no por una mayoría importante. Tambien excitaba mucho el interés de los políticos la reunion que los senadores y diputados izquierdistas tendrán mañana por la noche en una de las salas de la Cámara popular. Cuanto en mi carta

de ayer anuncié á V. se confirmaba hoy por los más caracterizados de la misma comunion, los cuales añadian, que el diputado Sr. Fernandez de la Hoz se resignaba al sacrificio, guardando silencio sobre la desautorizacion que los notables le lanzaron en la reunion de anteayer para evitar mayores complicaciones. Esta resignacion que se atribuye al joven diputado Sr. Fernandez de la Hoz, se dice ser resultado de la entrevista que anoche tuvo con un personaje de la izquierda, entrevista que anuncié á V. en mi referida carta de ayer.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á usted.

(El Correspondent.)

Crónica general

Galicia.

En la iglesia de San Nicolás de la Coruña, se abofetearon dos jóvenes porque uno ellos estaba en conversion amorosa con a novia del otro.

Fíjense ustedes bien: la conversacion y los sopapos tuvieron lugar en la iglesia.

Ha sido nambrado cónsul de los Estados-Unidos de América en la Coruña, don José Carricarte.

El *Telegrama* tambien se ocupa de faltas de compostura cometidas en alguna iglesia de la Coruña por los chiquillos durante los actos religiosos, así como de alguna que otra irregularidad que contra viene lo dispuesto en los cánones.

Parece que en la Coruña se publicará durante el próximo período electoral municipal un periódico cuyo principal objeto será ocuparse de los candidatos y de las cuestiones electorales.

En breve empezarán los trabajos para a instalacion del gas en el cuartel de Batallones y hospital militar del Ferrol.

Continúan con gran actividad las obras del puente internacional del Miño.

La comision organizadora del certámen literario-musical que ha de verificarse en Vigo, está ultimando sus trabajos para publicar el programa lo más pronto que le sea posible.

De El Correo Gallego:

«Una noticia monstruo:

El nunca bien ponderado maestro señor D. José M.ª Varela Silvari está organizando en el *Liceo-Benavent*, de Madrid, el personal de orquesta, banda y coros necesarios para ejecutar su gran cantata *Gloria á Galicia*. Esta cantata tiene, segun asegura un colega coruñés, la particularidad de que puede ser ejecutada á voces solas ó con orquesta y banda simultáneamente. ¡Lástima no se le haya ocurrido á su autor ponerle tambien unos solos de campanas y cañones!

Entre los detalles que cita el mencionado colega merecen consignarse que en la interpretacion de la obra tomarán parte 300 ó 400 voces, 80 ó 90 profesores de orquesta y la charanga del batallon de Ciudad-Rodrigo; es decir: unas 500 personas. Uno de los innumerables obstáculos con que se tropieza es la falta de local apropiado para tan estupenda audicion. Deseamos que desaparezcan todos los inconvenientes que se oponen á la realizacion del festival, y deseamos tambien el que no haya desgracias personales que lamentar; y todo, que no se le deteriore el *bombo* al Sr. Varela Silvari. ¡Seria una desgracia para Galicia! Y tan desgracia.

La Mano Negra

Ultimas noticias de la prensa del 13: Ha sido capturado en Arcos de la Frontera Antonio Mornis (a) *Boticario*, á quien se atribuye influencia en *La Mano Negra*. Se dice y se asegura que él ingresó en esa asociacion secreta por considerarla honrada y por haberle hecho creer, que formaban parte de la misma los encargados de la seguridad pública.

Durante la última noche fueron detenidos y conducidos á la cárcel pública dos gitanos por suponerles autores del siguiente delito: Unos hombres enmascarados penetraron anoche en una casa de Arcos, maniataron á la dueña y le robaron 10000 reales, único ahorro y grandes economias. Con los dos gitanos ha sido presa una gitana.

Se ha visto en audiencia privada la causa relativa al crimen del Blanco de Be-

neaz. Mañana pasará al fiscal para que formule, con arreglo á derecho, la correspondiente acusacion

Entre varios documentos encontrados á los detenidos ayer, por mandamiento judicial, hallase un anónimo exigiendo 10000 reales á varios propietarios de la comarca, con la amenaza de pena de la vida. Los presos no ocultan quien sea el autor de tales exigencias metálicas, y el tribunal ha procedido con una actividad extraordinaria. A estas horas el supuesto autor se hallará ya en poder de la justicia.

Tambien se ha encontrado un documento, en el que se acusa á algunos federados de hallarse vendidos á los burgueses y considerándolos traidores á la causa de la anarquía, de la federacion y del colectivismo.

En otros papeles recogidos se lee que los traidores á la causa del pueblo se hallan escondidos en casa de los burgueses, y que ellos son que han perdido á los vecinos del Valle, delatándolos á la justicia para librarse del castigo.

Despues de Semana Santa empezarán los debates forenses. El procedimiento se seguirá por grupos de acusados, como indicó en telegramas anteriores.

Algunas mujeres continúan influyendo en la propaganda de la Asociacion de trabajadores, para «legalmente» oponerse á las exigencias del capital.

Los obreros creen que unidos podrán defender, con la sola resistencia pasiva, sus derechos, limitando las horas del trabajo y el aumento del jornal. Es decir, que sostienen los acuerdos del congreso andaluz, celebrado en Sevilla en Setiembre del año anterior.

Más irritacion hay contra los capataces que contra los dueños. Se procura por personas imparciales soluciones conciliadoras que respeten todos los intereses y todos los derechos.

Noticias varias.

En el nuevo presupuesto se aumenta el personal de telégrafos, correos y establecimientos penales. El primero por efecto de la ley de 29 de Diciembre de 1881, que mandó abrir al servicio público las estaciones de ferro-carriles; el segundo por causa de las expediciones dobles, ó sean las de la mañana, y el tercero por la gran reforma que se ha verificado en el personal de penales y la apertura, que ha de verificarse, de la cárcel-modelo. A pesar de estos aumentos, se ha conseguido, á fuerza de estudio y de trabajos, nivelar el próximo presupuesto con el actual, haciendo todas las economías compatibles con el buen servicio.

Ha pasado á consulta del ministerio de Hacienda la disposicion relativa al pago de haberes á los nuevos empleados de establecimientos penales que han adquirido plaza por oposicion. El objeto es saber si la oposicion les releva de los requisitos y condiciones exigidas por la ley de presupuestos de 1876, pues mientras esto no suceda, no se les puede abonar los sueldos, si estos son superiores á los que ántes disfrutaban.

El *Gaulois* de París dice que sabe por conducto fidedigno que el príncipe de Gortschakoff ha muerto envenenado.

Añade que tres dias antes el príncipe se sintió repentinamente atacado de vómitos y que los médicos han certificado el envenenamiento por medio del fósforo, habiendo juzgado el caso grave y dado cuenta de él á las autoridades.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria de ingreso en el cuerpo de ayudantes de obras públicas.

Los exámenes comenzarán el día 15 de Abril próximo, y las solicitudes se admitirán en el ministerio de Fomento hasta el día 8 de dicho mes.

Desde el día 28 de Agosto, en que terminó la veda, hasta el 20 de Enero último, se han consumido en París 560,000 perdices, 86,250 faisanes, 120,280 codornices, 12,820 ciervos y gamos, 129,550 liebres y 3,080 javalies y varios cientos de millares de conejos y pájaros de diferentes clases.

El *Imparcial* encuentra digno de elogio el arrendamiento del impuesto de cédulas personales, propuesto á las Córtes por el Sr. Ministro de Hacienda.

Parece que el Sr. Ministro de Fomento tiene en estudio varios proyectos, entre los que se encuentran la reforma de la ley de Obras públicas.

Este proyecto se presentará á fin de esta legislatura.

Una de las reformas que, segun mues-

tras noticias, se introducirá en los asuntos de enseñanza, es que los institutos dependan del Estado, conforme desean la mayoría de los profesores, poco satisfechos de la tutela de las diputaciones provinciales.

Los periódicos de Madrid publican este telegrama fechado el 12 en la Habana.

A causa del mal estado en que se encontraba el edificio, y de las lluvias torrenciales de estos dias, ayer tarde se hundió parte del teatro Payret, habiendo sepultado entre los escombros al dueño de dicho coliseo; Sr. Sagastizabal y á dos dependientes.

Se activan los trabajos de exploracion por creerse que entre los escombros habrá más personas.

Inmediatamente se procederá al derribo de la parte del edificio que amenaza desplomarse.

La igualacion de sueldos entre profesores y profesoras de primera enseñanza empezará á regir desde 1.º de Julio de 8884.

La agitacion obrera de París presenta caracteres poco tranquilizadores, pues los anarquistas parece que han recibido mal que se los suponga víctimas de la reaccion, por más que los que presencian los sucesos en la esfera tranquila de la imparcialidad no abrigan duda alguna de ello. Sobre esto dice nuestro colega *El Día*:

«No dice nadie que diera consejos de moderacion el redactor del *Figaro* monsieur Chincholle, que abrigado en un magnífico gaban de pieles, arengaba á los obreros, ni que los redactores de los periódicos legitimistas *Clairon* y *Gaulois*, que han sido presos, hayan sido mudos espectadores de la manifestacion, sino parte muy activa.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que en vista de las dificultades materiales que impiden la realizacion del sorteo de reclutas disponibles del actual llamamiento que debía verificarse en 1.º de Abril próximo, con arreglo á lo dispuesto en el art. 166 y siguientes del reglamento de 22 de Enero último, se aplaze dicho sorteo hasta el 1.º de Mayo.

No se ha aclarado aún la duda de si los reclutas disponibles, pero declarados inútiles, pueden durante un año ejercer cargos públicos. En general los reclutas, durante el primer año, no pueden ser empleados; pero no se sabe si los inútiles se encuentran en ese caso. Creemos que debe resolverse favorablemente á los interesados.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Ciriaco.
Idem de mañana.—San Patricio y santa Gertrudis.

Pildoras Holloway.—¡Importante para los delicados!—Es difícil saber si es durante los dias frios y húmedos de otoño y del invierno ó durante la primavera y los solanos secos y penetrantes peculiares á ella, que la complexion humana corre mayor peligro; pero en todas las estaciones es posible mantener la salud con dosis ocasionales de las Pildoras Holloway, las cuales purifican la sangre y ejercen en el cutis, el estómago, el hígado, los intestinos y los riñones una accion fortificante. Un solo ensayo ha stará para convencer á los débiles ó abatidos, de la eficacia de dicha célebre medicina para restablecerlos y para reanimarles el espíritu, sin peligro, dolor ni otro inconveniente algun. Ninguna familia debería carecer de las Pildoras ó el Ungüento Holloway porque recurriendo á ellos á tiempo es posible rectificar la funcion más irregular, evitar los padecimientos y salvar la vida.

Servicio particular.

MADRID 15 11'30 (noche.)

Se ha firmado el nombramiento de Gobernador de esa provincia á favor del secretario del Gobierno de Cádiz.

Abarzuza, posibilista, ha sido proclamado senador por Huesca.

En tres secciones del Senado han sido derrotados los ministeriales, lo que se comenta en todos los círculos desfavorablemente para la mayoría.

En el Congreso continúa la discusion del dictámen sobre primeras materias.

Se fija en 94 mil hombres el contingente del Ejército para el año próximo.

La formacion del directorio izquierdista se considera como sintoma de disgusto entre los más caracterizados jefes.

Centro (Jenner) de vacunacion animal.

71, Orzán, 71.—CORUÑA.

El director de este centro, cuyas operaciones dan un resultado inmejorable, tiene dispuesto hacer oportunamente una visita a esta ciudad, trayendo dos ó tres terneras con el fin de vacunar directamente del animal. No pudiendo permanecer en esta poblacion muchos dias, vendrá cuando haya un número regular de vacunaciones, á cuyo fin las madres que hayan de utilizar los servicios de dicho centro, se servirán avisar en la fonda de Cocina ó en la Administracion de este periódico.

IMPORTANTE.

Se ha recibido hoy un buen surtido en tiras y entredoses bordados, golas, garruchas y ballenas para corsé.

¡Precios sin rival!

Redecillas para la frente á 2 reales. Capas con embozos última novedad de 300 reales se dan á 180.

19—San Pedro—19.

Pérdida de una yegua.

En la noche del 13 desapareció del lugar de San Martin del Picato una yegua preñada, negra, de siete cuartas de alzada, con un atafal zamorano y una manta vieja.

La persona que tenga noticia del paradero de dicho animal puede comunicarlo á su dueño Estéban Fernandez, del citado lugar del Picato.



Gabinete odontológico

DE **D. FÉLIX GAOS ESPIRO,**

PROFESOR DENTISTA DE CÁMARA DE SS. MM.

y de los hospitales de Beneficencia de la Coruña, premiado con medalla en cuantas Exposiciones ha concurrido,

REAL, 35, 2.º—CORUÑA—REAL, 35, 2.º

Ha llegado á esta poblacion

Omite hacer vanidosas consideraciones. Recibe de diez á cinco de la tarde, en el hotel Mendez Nuñez.

AL PUBLICO

Los tablajeros Juan Cedron y José Lopez que expenden carne en las casetas números 13 y 14 de la Plaza de Abastos, han acordado desde esta fecha rebajar el precio de dicho artículo en la forma siguiente:

Pierna y costilletas á 70 céntimos de peseta.

Falda, aguja y pecho á 55 id., id.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento

AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios

3—REINA 3—LUGO.

Venta de un prado.

Se vende á voluntad de su dueño, uno regadio, sito en el lugar de Gallegos, extramuros de esta ciudad libre de pension.

La subasta tendrá lugar el domingo 18 del corriente en la Notaría del Lic. D. Santiago Basanta Olano, en cuya oficina se suministrarán los datos necesarios.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato

43.—SAN PEDRO.—43.

LA EXPOSICION

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de merinos negros, velos, tohallas salerosas, mantillas, devocionarios y bisutería fina.

Sombrillas última novedad de Paris.

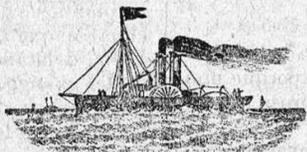
MANUEL ABUIN.

LA EXPOSICION

1.º. REINA, 1.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres todos los dias 4 y 20 de cada mes.

El 4 de Marzo de 1888, saldrá de VIGO, el magnífico y de gran porte vapor

AVON

El dia 20 de Marzo de 1888 tocará en Carril y Vigo el vapor

LA PLATA

de porte de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza.

despachándose directamente para Montevideo y Buenos-Ayres sin tocar en ningun puerto del Brasil para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2,800
2.ª Idem	—	1,800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3,130
2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	1,000

Llevarán cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.



ACABAN

de llegar á esta capital los señores

BARÉS Y ANDRIEU

con un completo surtido de timbres en caoutchouc, letras movibles y componedores en metal galvanizados.

Timbres en seco y de todas las clases que los señores compradores deseen.

9—San Roque—9.

Madrid medalla de oro 1873. Exposicion de Leon, en 1876. SANTIAGO medalla de plata 1875.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA Á VAPOR

DE **Francisco Fernandez y hermano**

REINA, 10, LUGO

Estos chocolates fueron premiados en la última Exposicion provincial de Lugo con una mencion honorifica de primera clase, y posteriormente en otras varias exposiciones, así nacionales como extranjeras, obteniendo en todas ellas premios y distinciones que prueban evidentemente que su esmerada elaboracion puede competir, sin duda alguna, con la de los mejores chocolates que se fabrican dentro y fuera de España.

Nuestro constante principio es el buen género: nuestra honradez y buena fé no nos permiten emplear en la confeccion del chocolate sino cacao, azúcares y canelas de lo más superior, lo que, unido á nuestra inteligencia, apego al trabajo y una confeccion esmeradísima, da por resultado un chocolate que satisface los paladares más delicados.

Poco cuesta probar: comprando una libra del precio que cada uno tenga por costumbre, abrigamos la esperanza de que ni con un real de diferencia en libra, igualarán otros chocolates á los nuestros.

Ofrecemos asimismo á nuestros favorecedores, Café caracolillo de Puerto-Rico y de la Habana, crudos, tostados y molidos, Thés negros y perlas; todo á precios arreglados.

PREMIOS DE CHOCOLATE

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra

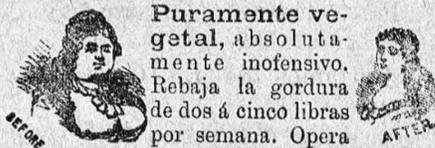
En la Universal de Viena, 1873. En la de VALLAOLLO, 1871.

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE vende definitivamente y al mejor postor la renta foral de 175 pesetas perteneciente á la fincabilidad de D. Roque de Castro. Las posturas se admiten en la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, en 1.º de Abril próximo en cuyo despacho enterarán de la documentacion de la mencionada renta.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

SE ARRIENNA DESDE SAN JUAN, la casa núm. 5 de la calle Traviesa y en el 6 de la del Doctor Castro, darán razon.

Anti-gordura de Anlla



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.ª, Barcelona.

ASMA

TOS FERINA, CATARRROS CRÓNICOS, SOFOCACION, OPRESIONES, ETC.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo

De sorprendentes resultados.

Depositarios: Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6 y en todas las capitales de España.

CASA EN VENTA

A las once de la mañana del dia 18 de Abril próximo, se vende en el juzgado de primera instancia de Lugo, en pública subasta, la mitad pro indiviso de la casa número 17 moderno de la calle de la Alameda, con fachada á la Plaza Mayor de la misma ciudad.

El dueño de la otra mitad tambien la vende.

En la Notaría de D. Domingo Carballo se hallan de manifiesto la tasacion y antecedentes.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ.

REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

LICOR BREA ó Alquitrán Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

PERDIDA.

La persona que hubiese encontrado un paraguas de seda negro, con puño de metal niquelado, se servirá entregarlo en la Administracion de este Diario, donde se le gratificará.